

DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; y 115 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; las y los diputados integrantes de la Comisión General de Desarrollo Urbano, rendimos el presente informe respecto de los trabajos realizados en la Comisión **del 8 de octubre del 2021 al 27 de octubre del 2022:**

COMISIÓN DESARROLLO URBANO:

8 de octubre de 2021

- Instalación de la Comisión e inicio de los trabajos conforme al principio de parlamento abierto.



4 de noviembre de 2021

- Presentación y aprobación de la propuesta del Plan de Trabajo 2021-2024, a cargo de la Dip. María Guadalupe Leal Rodríguez, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano.
- Participaciones de la sociedad civil a través del ingeniero Ismael Couto, arquitecto Ramón Vara Pizzini, secretario de la Asociación "Manu Vive", Luz del Carmen Zenteno Gómez, presidenta de la Asociación "Manu Vive", ingeniero Francisco Romero, socio fundador de Manejo Ecológico y Técnicas Ambientales, S.A de C.V., María Antonieta Carmona Torres, miembro del Colegio de Urbanista y Diseñadores Ambientales del Estado de Puebla (CUDAEP), entre otros.



7 de diciembre de 2021

- Mesa de trabajo con los integrantes del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Puebla y con el Colegio de Urbanistas y diseñadores ambientales del Estado de Puebla.



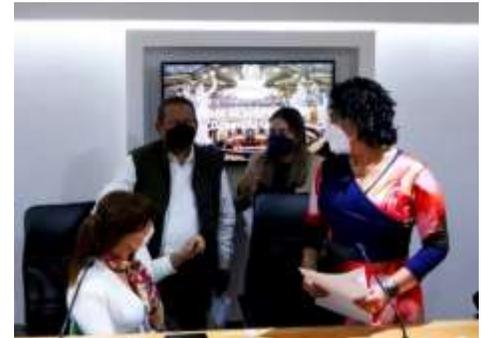
3 de febrero de 2022

- Aprobación del Dictamen de Acuerdo con relación al Oficio No. CP2R1A.-3174.20 turnado a esta Comisión para solventar un asunto ciudadano en materia de desarrollo urbano.



31 de marzo de 2022

- Resolución del escrito presentado por la C. Eleuteria Margarita González Ramos, por el que solicita se "proponga y autorice modificar la Carta Urbana publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla el 02 de mayo de 2016 ...", habiéndose realizado un análisis sobre el tema concluyendo el ámbito de competencia municipal.



1 de junio de 2022

- Dictaminación del proyecto del Dictamen respecto de la Iniciativa de la legislatura pasada de Decreto por virtud del cual se reforma la fracción VII del artículo 22 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla; abundando en su discusión y estudio, votándose en contra por mayoría.



30 de septiembre de 2022

- Resolución por mayoría en contra del proyecto de Dictamen respecto al Punto de Acuerdo de la legislatura pasada que exhorta a los 217 Ayuntamientos del Estado, a celebrar convenios con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, para conjuntar acciones y se promueva la regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades.
- Aprobación del proyecto de Dictamen respecto al Punto de Acuerdo, solicita exhortar a las autoridades competentes a realizar campañas informativas, para que la ciudadanía conozca los trámites para regularizar los asentamientos de origen ejidal, comunal y de propiedad privada.
- Presentación de Propuesta de iniciativa de Decreto para reformar la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, por parte del Colegio de Urbanistas y Diseñadores Ambientales del Estado de Puebla (CUDAEP).



27 de octubre de 2022

- Seguimiento a la Iniciativa de la legislatura pasada que reforma la fracción VII del artículo 22 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, votándose en contra por la mayoría a pesar de haberse cambiado el sentido del dictamen.
- Dictaminación por mayoría en contra de la Iniciativa de la legislatura pasada que reforma disposiciones de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, en materia de inventarios de espacios públicos para su preservación.
- Presentación de propuesta de Iniciativa de Arbolado Urbano por la Diputada Local Andrea Gordillo del Congreso del Estado de Morelos y Colectivos Arbolistas de Puebla.



COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES; Y DE DESARROLLO URBANO:

7 de junio 2022

- Aprobación del proyecto de Dictamen de Decreto por virtud del cual, se reforma el párrafo segundo del artículo 17, de la Ley para la Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla.
- Aprobación del proyecto de Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos referidos en el cuerpo del presente Acuerdo, que no han celebrado el Convenio Marco de Coordinación y Colaboración para la Ejecución del Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla con el Gobierno del Estado; a suscribirlo, para garantizar el derecho al patrimonio de las familias poblanas.
- Aprobación del proyecto de Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos que celebraron el Convenio Marco de Coordinación y Colaboración para la Ejecución del Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla con el Gobierno del Estado, al cumplimiento de las obligaciones contraídas en el mismo; para garantizar el derecho al patrimonio, otorgando seguridad y certeza jurídica a las familias poblanas.
- Aprobación del proyecto de Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos que cuenten con oficinas de Catastro Descentralizadas, a observar los términos, establecidos en el Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla, y expidan en tiempo y forma los levantamientos topográficos y documentos catastrales correspondientes.



COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO; Y DE DESARROLLO URBANO:

13 de julio de 2022

- Aprobación parcial del Proyecto de Dictamen de Decreto por virtud del cual "Se reforman y adicionan artículos de la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, Ley de Fraccionamientos y Acciones Urbanísticas del Estado Libre y Soberano de Puebla, Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla y, Ley del Agua para el Estado de Puebla".



COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, PROTECCIÓN CIVIL Y DE DESARROLLO URBANO:

18 de octubre de 2022

- Aprobación de la iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla; de la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado De Puebla, de la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil y el Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla, en materia de asentamientos humanos irregulares.



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO:

MARÍA GUADALUPE LEAL RODRÍGUEZ, DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

11 de noviembre del 2021

- Exhorto para actualizar el Programa Subregional de Desarrollo Urbano en Cuautlancingo, Puebla, San Andrés y San Pedro Cholula, para aprovechar de manera sustentable el potencial metropolitano de la Reserva Territorial Atlixcayotl-Quetzalcoatl.

04 de febrero 2022

- Participación en el Taller de Participación Ciudadana del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial.



27 de abril 2022:

- En el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, para actualizar el Programa Metropolitano Puebla-Tlaxcala, la diputada Lupita Leal propuso 5 puntos básicos: **1)** Observar los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana (Hábitat III); **2)** Aumentar el arbolado urbano de las ciudades y transitar a un paradigma de infraestructura; **3)** Promover el uso de la bicicleta y de otros medios de transporte sustentable; **4)** Cuidado y gestión sustentable del agua y aprovechamiento del agua pluvial adecuada gestión de los residuos sólidos; y **5)** Crecimiento planeado y ordenado de las ciudades previendo viviendas sustentables, con acceso a servicios y trabajo cerca de su ubicación.



Iniciativa Ciudades Verdes y Viviendas Sustentables:



Intervenciones Ciudadanas de Urbanismo Táctico:



AZUCENA ROSAS TAPIA, DIPUTADA SECRETARIA DE LA COMISIÓN:



JAIME NATALE URANGA, DIPUTADO VOCAL DE LA COMISIÓN:



CARLOS FROYLÁN NAVARRO CORRO, DIPUTADO VOCAL DE LA COMISIÓN:



JUAN ENRIQUE RIVERA REYES, DIPUTADO VOCAL DE LA COMISIÓN:



CARLOS ALBERTO EVANGELISTA ANICETO, DIPUTADO VOCAL DE LA COMISIÓN:



GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ, DIPUTADO VOCAL DE LA COMISIÓN:



CONCLUSIÓN:

Convencidos que un informe no solo se trata de informar, sino de reflexionar para mejorar, es importante decir que fue un año de muchos aprendizajes, trabajo en equipo con la ciudadanía y retos pendientes.

En este primer año se lograron dictaminar todas las iniciativas y puntos de acuerdos de la legislatura pasada, mientras que también se iban atendiendo los asuntos de la actual legislatura en materia de regularización de predios, movilidad, agua pluvial, planes de desarrollo urbano, asentamientos humanos irregulares, viviendas sustentables, entre otros temas.

Asimismo, se esta innovando en la manera de trabajar en la Comisión, al priorizar los puntos de acuerdo de exhorto en virtud que su naturaleza requiere de prontitud en su dictaminación para que las autoridades competentes los atiendan, así como en legislar en conjunto con la ciudadanía y en equipo con los integrantes de la Comisión para la mejor proyección de iniciativas, presentación conjunta y trabajos en la Comisión.

Se privilegia la libertad, las ideas, el dialogo, respeto, comunicación y representación de los intereses ciudadanos, asimismo, en vista de la realidad de las ciudades y su impacto urbano, queda claro que es importante trabajar por ciudades resilientes ante el cambio climático y más humanas.

ATENTAMENTE

MARÍA GUADALUPE LEAL RODRÍGUEZ
DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

AZUCENA ROSAS TAPIA GABRIEL
DIPUTADA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

JAIME NATALE URANGA
DIPUTADO VOCAL DE LA COMISIÓN

JUAN ENRIQUE RIVERA REYES
DIPUTADO VOCAL DE LA COMISIÓN

CARLOS FROYLÁN NAVARRO CORRO
DIPUTADO VOCAL DE LA COMISIÓN

GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ
DIPUTADO VOCAL DE LA COMISIÓN

CARLOS ALBERTO EVANGELISTA ANICETO
DIPUTADO VOCAL DE LA COMISIÓN

**TODOS LOS ANTERIORES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
DE LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA.**